



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA “FANNY GONZÁLEZ FRANCO”
CARRERA 23 NRO. 21-48 PISO 9 – OF. 904
MANIZALES – CALDAS
<http://190.217.24.24/recepcionmemoriales/>

TRASLADO EN LISTA – CONTESTACIÓN DEMANDA

PROCESO: VERBAL SUMARIO – RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE
ARRENDADO – LOCAL COMERCIAL

RADICADO: 17001-4003-004-2023-040-00

DEMANDANTE: DIANA PAOLA GÓMEZ GÓMEZ

DEMANDADOS: YOVANY ALBERTO OCAMPO CASTRO
YUDILMA OSSA CASTRO
DORANCE OCAMPO CASTAÑEDA

TRASLADO: CONTESTACIÓN ALLEGADA POR LA PARTE DEMANDADA
POR INTERMEDIO DE APODERADO JUDICIAL.

De conformidad con lo establecido en el artículo 390 del CGP, para los fines pertinentes, dejo en traslado de la parte contraria y por el término de TRES (3) DÍAS, el escrito de CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA el cual fue presentado por el apoderado de la demandada el día 10 de abril de 2023.

TÉRMINO: TRES (3) DIAS QUE EMPIEZAN A CORRER EL DÍA VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS 7:30 A.M. Y VENCEN EL DÍA VEINTISITE (27) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS 5 P.M.

DERECHO: ARTÍCULOS 110 Y 390 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

FIJACIÓN: VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)
HORA: 07:30 AM.

Maribel Reinoso Valencia

MARIBEL REINOSA VALENCIA
Auxiliar Judicial